

0

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

V. tb. Acuerdos de Libre Comercio

Leg.

Res. No. 2-95 que aprueba los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, la cual crea la Organización Mundial del Comercio, G.O.9899.9, reproducida en G.O.9902.6 y de nuevo con el texto completo en la G.O.9932

Res. No.57-01 que aprueba el acuerdo mediante el cual se establece el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la Organización Mundial del Comercio, G.O.10080.09

Res. No. 162-02 que aprueba el Segundo y Tercer Protocolo Anexos al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio. G.O. 10182.35

Res. No. 39-03 que aprueba el Quinto Protocolo anexo al Acuerdo General sobre Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio (OMC). G.O. 10209.03

Dec.

Dec. No. 114-98 que elimina todas las barreras no arancelarias al comercio exterior, G.O.9978.65

Dec. No. 505-99 que aprueba el Reglamento para la Regulación de las Importaciones de los Rubros Agropecuarios de la Rectificación Técnica a la Lista XXIII de República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). G.O. 10030.38, mod. por:

Dec. No. 603-06. G.O. 10397.46

Dec. No. 36-11 que aprueba el Reglamento para la Valoración Aduanera conforme al Acuerdo del Valor del GATT de 1994, G.O.10604.136